

CAVELIER

ABOGADOS

www.cavelier.com
cavelier@cavelier.com

EDIFICIO SISKI
CARRERA 4 No. 72 - 35
BOGOTÁ 8, COLOMBIA

7779
Teléfono: (57-1) 347 3611
Telefax: (57-1) 211 8650
(57-1) 540 0860
Fax in U.S.A.: (1-305) 381 9660

Señora Jefe de la
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Rad: 06-059309-00001-0000
Fec: 2007-04-13 16:58:18 Dep. 2020 NUECREACIONES
Tra. 11 PATENTE/II
Eve: 378 FASENACIONALI
Act 538 PETICION Folios: 2
Trámite : 011
Evento : 379
Actuación: 538

Referencia : Expediente No. 06.059.309
Asunto : Solicitud de patente para **UNA ESTRUCTURA
ABSORBENTE Y METODO PARA FABRICAR UNA
ESTRUCTURA ABSORBENTE.**

Solicitante : SCA HYGIENE PRODUCTS AB
Publicada en : La Gaceta No. 569 Del 31 de octubre de 2006
Fecha de Solicitud : 16 de junio de 2006

1. Yo, Emilio FERRERO, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando como apoderado en el asunto de la referencia, atentamente, solicito se efectúe el examen de patentabilidad de la solicitud en referencia presentada de acuerdo con el Capítulo 1 del PCT y según lo establecido en el artículo 44 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina. Para tal efecto presento junto con este escrito el recibo por valor de \$ 404.000.00, que corresponde a la tasa fijada según lo dispuesto en la resolución No. 36155 de 28 de diciembre de 2006.

2. Ruego atentamente a la Señora Jefe se sirva ordenar que se anexe este recibo para que se efectúe dicho examen y se continúe con el trámite de la solicitud.

Señora Jefe,



EMILIO FERRERO
T.P.A. No. 31.929

COLO 11256 841 090 9
MGT/ASG/ID-002019/WPC11256
Cns M-2007-00004241

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 07 - 26,620
FECHA : ABRIL 2 DE 2007

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Rad: 06-059309-00001-0000
Fec: 2007-04-13 16:58:18 Dep. 2020 NUECREACIONES
Tra. 11 PATENTEYII
Eve: 378 FASENACIONALI
Act 538 PETICION Folios: 2

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	Vr. PAGO
CAVELIER ABOGADOS	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	55900348	02/04/2007	84,476,000.00

***** CONCEPTO *****

CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1 50005-01-01 SOLICITUDES	404,000.00
*** MODIF O LIMITACION AL ALCANCE DE	
TOTAL :	\$ 404,000.00

SON: CUATROCIENTOS CUATRO MIL PESOS

RESPONSABLE :

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No.

COLO 11256 841 090 9

DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

RADICACIÓN EXPEDIENTE No 06-059309

EL EXTRACTO DE LA PRESENTE SOLICITUD DE PATENTE DE INVENCION

FUE PUBLICADO EN LA GACETA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL No 569DE

FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2006 EL TÉRMINO HÁBIL SEÑALADO POR LA

LEY EXPIRA EL 01 DE FEBRERO DEL 2007

NOTA: Dentro del plazo de los seis (6) meses siguientes a partir de la fecha de publicación en la gaceta de Propiedad Industrial, deberá solicitar y cancelar el examen de patentabilidad so pena de que la solicitud caiga en abandono, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 44 de la Decisión 486/2000.

SE PRESENTARON OPOSICIONES POR PARTE DE TERCEROS.

SI _____

NO X _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

2020

Bogotá, D.C., 22 de marzo de 2009

Abogado

EMILIO FERRERO

Apoderado

ASUNTO	Radicación	06-59309
	Trámite	002
	Evento	001
	Actuación	430
	Oficio	3839
	Folios	003

Patente de Invención ☒ Patente de Modelo de Utilidad ☐

Vía Nacional ☐

Vía PCT (fase nacional) ☒ Cap. I ☒ Cap. II ☐

No. Sol. Internacional PCT/SE2004/001706

Fecha de Presentación Interna. 23 de noviembre de 2004

Como resultado del examen de fondo, realizado con fundamento en el artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le comunica:

1. Documentos estudiados

- | | | |
|------|--------------------------|---|
| 1.1. | <u>Descripción:</u> | Folios: 41 a 56 |
| 1.2. | <u>Reivindicaciones:</u> | Folios: 57 a 61 |
| 1.3. | <u>Dibujos:</u> | Folios 63 a 68 |
| 1.4. | <u>Prioridad:</u> | 19 de diciembre de 2003, Suecia No. 0303456-8 |

2. Objeto de la invención

- El Título de la solicitud es: **"UNA ESTRUCTURA ABSORBENTE Y METODO PARA FABRICAR UNA ESTRUCTURA ABSORBENTE"** (Folio 1).
- La presente invención se refiere a un cuerpo absorbente y un método para fabricarlo.

81
83

En la **Reivindicación Independiente 1** se plantea un cuerpo absorbente que comprende

Un conjunto de primeras tiras (1) y
Un conjunto de segundas tiras (2),

En donde las primeras y segundas tiras están acopladas entre sí para formar una capa absorbente (3) del cuerpo, **caracterizado porque** las primeras (1) y segundas (2) tiras están acopladas entre sí por medio de que las primeras tiras (1) están provistas con cortes (4) en los cuales se colocan las segundas tiras.

En la **Reivindicación Independiente 23** se plantea un producto absorbente que comprende una capa sustancialmente impermeable al fluido y una capa sustancialmente permeable al fluido **caracterizado porque** un cuerpo absorbente de conformidad con cualquiera de las Reivindicaciones 1 a 19 es colocado entre la capa impermeable al fluido y la capa permeable al fluido.

En la **Reivindicación Independiente 24** se plantea un método para fabricar un cuerpo absorbente, que comprende

Acoplar un conjunto de primeras tiras (1) y un conjunto de segundas tiras (2) entre sí para formar una capa absorbente (3) del cuerpo, **caracterizado por el** acoplamiento de las primeras (1) y segundas (2) tiras entre sí al proporcionar las primeras tiras con cortes (4) en los cuales se colocan las segundas tiras (2).

En la **Reivindicación Independiente 27** se plantea un dispositivo para fabricar un cuerpo absorbente que comprende un conjunto de primeras tiras (1) y un conjunto de segundas tiras (2), que comprende

Una primera unidad (20) para alimentar hacia delante las primeras tiras (1) en la forma de tiras, y para formar cortes (4) en las primeras tiras (1), hacia medios (21) para acoplar juntas la primera tira (1) y las segundas tiras (2), y

Una segunda unidad (22) para proporcionar segundas tiras (2) hacia los medios de acoplamiento (21) **caracterizado porque** los medios de acoplamiento (21) comprenden miembros (23) para preparar las primeras tiras (1) para aplicación de las segundas tiras (2) en los cortes (4) de las primeras tiras (1).

- El objeto de la invención definido se catalogó como A61F 13/538, D03D 1/00, D03D 3/00, D03D 11/00, D21F 1/10, D03C13/00, D03C15/00 según la Clasificación Internacional de Patentes (IPC).

3. De la solicitud de Patente

3.1. Reivindicaciones (artículo 30 D 486)

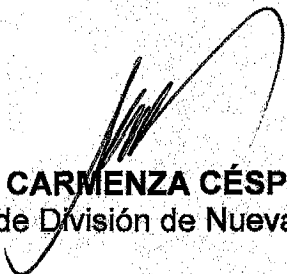
- En la Reivindicación Independiente 27 se plantea un dispositivo para fabricar un cuerpo absorbente que comprende 'una primera unidad', 'una segunda unidad' y unos 'medios de acoplamiento' que comprende 'miembros para preparar las tiras'. No obstante, dicha caracterización no es clara porque las expresiones resaltadas son demasiado generales y no

se comprende cuál es el dispositivo que se reclama, de hecho, la información de la reivindicación no puede entenderse por sí misma sin acudir a la descripción. Por lo tanto, se recomienda que en lugar de las expresiones 'primera unidad', 'segunda unidad', etc., se utilicen los nombres de las partes del dispositivo, de modo que permita la comprensión de la invención sin necesidad de acudir a la descripción y así poder realizar un estudio de patentabilidad más objetivo.

- En conclusión, la reivindicación independiente 27 no cumpliría con el requisito de claridad como se requiere según el artículo 30 de la Decisión 486.

En cumplimiento del artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le indica que debe dar respuesta dentro del término de **60 días** contados a partir de la fecha de notificación de la presente comunicación. En caso de no dar respuesta al presente requerimiento, **o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente.**

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Única N° 10 de 2001.


ALIX CARMENZA CÉSPEDES DE VERGEL
Jefe de División de Nuevas Creaciones

27 MAR. 2009

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista, de fecha _____

CONCEPTO TÉCNICO No. 937	EXAMINADOR TÉCNICO Código No. 202042
------------------------------------	--